 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5


Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Municipalidad de Rafaela

INFORME FINAL Nº 120 - Legajo 1


Periódico

**“COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA –
Rendiciones Primer Semestre de 2022”**


 PACHECO, BELEN
 27/7/22

COMISIÓN ASESORA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA


Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. ACLARACIONES PREVIAS.....	3
I. Criterio de Muestreo.....	6
5. ANÁLISIS.....	6
6. RESULTADOS OBTENIDOS.....	6
7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES.....	11
8. CONCLUSIÓN.....	18

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto la revisión sobre Rendiciones de Gastos correspondientes a las entidades que recibieron subsidios por parte de la Comisión Asesora Municipal para la Promoción de la Cultura durante el 1er. semestre de 2022, a los fines de:

- Mejorar los procesos y la claridad en la presentación de las rendiciones.
- Cumplimentar el procedimiento establecido.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio.
- Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos.

2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

- Ordenanza N° 2.843: (t.o. con Ords. 2.874, 2.884, 3.386, 3.423 y 3.507): Creación de la Comisión Asesora Municipal para la Promoción de la Cultura.
- Decreto N° 49.620: Aprobación Reglamento de la Comisión Asesora Municipal para la Promoción de la Cultura.
- Instructivo Control de Rendiciones Comisiones Asesoras Municipales (ICR16) – 2020.

3. ALCANCE

Se analizaron la rendiciones presentadas en el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022.

4. ACLARACIONES PREVIAS

El estado de cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas en informes anteriores al presente, se describe en el siguiente cuadro:

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de **Rafaela**
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia

Informe Final

IF02

V5

Informe		Nº Obs.	Nº Rec.	Descripción	Estado			
Título	Nº				Reg.	En Trámite	Sin Acción Correctiva	No Regularizable
COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA – Rendiciones Segundo Semestre 2021	93 Legajo 2	1	1	Realizar los trámites correspondientes ante AFIP para regularizar la situación de la Entidad y desbloquear la constancia de CUIT.			X	
		2 A	2 A	Volver a escanear de forma completa la Factura "B" de Novogar, anexarla a la rendición y volver a presentarla.	X			
		2 B	2 B	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
		3 A	3 A	Reemplazar el comprobante no oficial observado y volver a presentar la rendición.			X	
		3 B	3 B	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
		4 A	4 A	Cuando se presenta un comprobante cancelado por tarjeta de débito se debe mostrar en la rendición que dicha tarjeta esté a nombre del responsable de la entidad. Para ello pueden agregar a la rendición una captura de los datos de la tarjeta y de los movimientos de cancelación de las facturas en el homebanking.	X			
		4 B	4 B	Se solicita que se anexen las facturas correspondientes a estos recibos a la rendición, o se adjunte a la rendición una nota firmada por el responsable de la Entidad, explicando el origen de estos comprobantes, porque no se pudo obtener una factura, porque se cancelaron mediante tarjeta de débito, y/o cualquier otra información relevante a fin de poder contemplar la aceptación de estos documentos.	X			
		4 C	4 C	Reemplazar el comprobante confeccionado de forma incorrecta en la rendición.	X			
		4 D	4 D	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
		5 A	5 A	Cuando se presenta un comprobante cancelado por tarjeta de débito se debe mostrar en la rendición que dicha tarjeta esté a nombre del responsable de la entidad. Para ello pueden agregar a la rendición una captura de los datos de la tarjeta y de los movimientos de cancelación de las facturas en el homebanking.	X			
		5 B	5 B	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
		6 A	6 A	Se debe solicitar al proveedor que coloque la leyenda "PAGADO" en el cuerpo de la factura con su firma y fecha; o anexar a la rendición el recibo correspondiente a la cancelación del comprobante.	X			
		6 B	6 B	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X

Preparó: Responsable
de Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20




	7 A	7 A	Se debe solicitar al proveedor que coloque la leyenda "PAGADO" en el cuerpo de las facturas con su firma y fecha; o anexas a la rendición el recibo correspondiente a la cancelación de los comprobantes	X			
	7 B	7 B	Anexas una nota a la rendición explicando los motivos del viaje y las circunstancias en las cuales se desarrolló.	X			
	7 C	7 C	El tique deberá ser reemplazado por otro comprobante que cumpla con los requisitos definidos, o anexas una nota a la rendición explicando los motivos por lo que se presentó este documento	X			
	7 D	7 D	En caso de tratarse del pago de servicios al Sr. Bossi Osvaldo Lorenzo, deberá anexarse a la rendición la factura correspondiente. En caso de que no exista un comprobante oficial autorizado por AFIP que respalde esta transacción, no se aceptará, por lo que deberá reemplazarse por otros comprobantes que cumplan con los requisitos establecidos.	X			
	7 E	7 E	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
	8 A	8 A	Se debe solicitar al proveedor que coloque la leyenda "PAGADO" en el cuerpo de la factura con firma y fecha; o anexas a la rendición el recibo correspondiente a la cancelación del comprobante	X			
	8 B	8 B	Según el instructivo, se debe mostrar en la rendición que dicha tarjeta esté a nombre del responsable de la entidad. Para ello pueden agregar a la rendición una captura de los datos de la tarjeta y del movimiento de cancelación de la factura en el	X			
	8 C	8 C	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
	9 A	9 A	Según el instructivo, se debe mostrar en la rendición que dicha tarjeta esté a nombre del responsable de la entidad. Para ello pueden agregar a la rendición una captura de los datos de la tarjeta y del movimiento de cancelación de la factura en el homebanking. Realizar esta corrección y digitalizar el comprobante con mayor calidad.	X			
	9 B	9 B	Volver a escanear el comprobante con mayor calidad, y volver a presentar la rendición.	X			
	9 C	9 C	Para próximos casos se debe respetar el plazo de 30 días definido por procedimiento para dar solución a los problemas que se notifiquen.				X
	10	10	Enviar la carta documento solicitada en el dictamen de Fiscalía, e informar del avance de la situación a la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia a través de nota.		X		
	11	11	Informar beneficiario del cheque y el estado de los mismos (cheque anulado, pendiente de ser retirado o pendiente de rendir).		X		

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

I. Criterio de Muestreo

No aplica, se analizan todas las rendiciones presentadas durante el primer semestre del año 2022 con todos sus comprobantes.

5. ANÁLISIS

Se controlaron un total de 39 (treinta y nueve) rendiciones. Como todas se recibieron digitalmente no se confeccionaron actas de recepción.

Se analizaron los cheques asignados a cada institución, y el destino de los mismos.

El día 12 de mayo de 2022, se envió mediante correo electrónico la planilla con las acciones requeridas para llevar a cabo la regularización de las rendiciones observadas y pendientes de rendir correspondientes al año 2021, a fin de llevar a cabo un corte en el proceso y ajustar el circuito administrativo a los requisitos establecidos. En este correo se comunicó, además, que estas acciones se debían subsanar en un plazo de 30 (treinta) días hábiles, y que se presente una planilla con las fechas de finalización de los proyectos pendientes, a fin de determinar si los mismos concluyeron o no.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

En el siguiente cuadro se describen las rendiciones recibidas y analizadas en este informe:

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

Nº de Cheque	Importe	Resumen Bancario			Extracto bancario	Entidad	Evento	Proyecto Nº	Legajo Nº	Obs.	
		Fecha Débito	Mes	Año						SI	NO
81582720	\$ 64.000,00	02/12/2020	diciembre	2020	294	Centro Cultural La máscara	30/20 Cuatro Escenas en 375 litros	120	1		X
81582730	\$ 57.700,00	27/01/2021	enero	2021	295	Centro Cultural La máscara	03/21 Taller de Creación "El cuerpo como Obra y Destino"	120	1		X
81582732	\$ 55.020,00	19/01/2021	enero	2021	295	DANCE Camp	05/21 Academia de Artes Asociación Civil	120	1		X
81582738	\$ 56.000,00	31/03/2021	marzo	2021	297	Centro Cultural La máscara	9/21 Seminario Intensivo "Entrenar Actuar/Práctica de Creación por fuera de los Teatros" por Jorge Eiro	120	1		X
81582739	\$ 26.000,00	05/04/2021	marzo	2021	297	Sobredanza Asoc. Civil	10/21 Obra de Teatro "La Madre que te Parió"	120	1		X
81582743	\$ 6.000,00	15/04/2021	abril	2021	298	Foto Cine Club Rafaela	14/21 Muestra de Socios	120	1		X
81582744	\$ 50.010,00	18/03/2021	marzo	2021	297	Bomba de Lana	15/21 Compra de Materiales para Intervenciones Urbanas	120	1		X
81582750	\$ 950,00	04/05/2021	mayo	2021	299	CMPC	Compra de Sello para CMPC	120	1		X
81582746	\$ 119.450,00	05/05/2021	mayo	2021	299	Asoc. Cultural Otras Voces	17/21 Recitales Ciclo de Música Popular 2021 (Pachi Herrera Grupo y Trío Familia)	120	1		X
81582660	\$ 134.300,00	18/05/2021	mayo	2021	299	CIMURA	19/21 "Música Original de Músicos Emergentes - Live's Sessions	120	1		X

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

81582662	\$ 88.340,00	23/06/2021	junio	2021	300	Centro Ciudad de Rafaela	23/21 Ciclo Música de Cámara	120	1	X
81582667	\$ 50.000,00	25/06/2021	junio	2021	300	La Salamanca	24/21 "Compra de Telas para Vestimenta, Calzado y bombo"	120	2	X
Transf 20219127007 29/21	\$ 131.625,00	20/07/2021	julio	2021	301	Centro de Artistas Prof. R. Merlo	29/21 La mística de las Naciones Ancestrales	120	1	X
81582670	\$ 29.850,00	22/07/2021	jul	2021	301	Centro Ciudad de Rafaela	30/21 "Cosas Nuestras" Recital Literario de Autores Rafaelinos	120	1	X
81582671	\$ 96.000,00	22/07/2021	julio	2021	301	Centro Ciudad de Rafaela	31/21 Con la Música al Laserre	120	1	X
Tranf 33529715639	\$ 500.000,00	19/08/2021	agosto	2021	302	Centro Ciudad de Rafaela	Obra Edilicia Cambio Cubierta y Techo sala L	120	1	X
Tranf 33529715639	\$ 50.000,00	19/08/2021	agosto	2021	302	Centro Ciudad de Rafaela	Obra Edilicia Cambio Cubierta y Techo sala L	120	1	X
81582672	\$ 120.000,00	06/10/2021	octubre	2021	304	Comunidad Pueblos Originarios Awyayala	34/21 "Compra de Computadora para Radio"	120	1	X
Transf 20373305341 35/21	\$ 185.000,00	22/09/2021	septiembre	2021	303	CIMURA	35/21 "Música Original de Músicos Emergentes - Live's Sessions 3ra Edición"	120	1	X
Transf 30684402796	\$ 223.199,00	22/09/2021	septiembre	2021	303	Centro Cultural la Mascara	36/21 Compra de Lámparas de Iluminación	120	1	X
Transf 33529715639	\$ 70.000,00	27/09/2021	septiembre	2021	303	Centro Ciudad de Rafaela	37/21 Con la Música al Laserre	120	1	X
Transf	\$ 46.500,00	27/09/2021	septiembre	2021	303	Centro Ciudad de	38/21 Ciclo de Teatro	120	1	X

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

33529715639 38/21 Transf	\$ 100.500,00	27/09/2021	septiembre 2021	303	Rafaela Centro Ciudad de Rafaela	Santafesino 39/21 Ciclo Música de Cámara	120	1	X
33529715639 39/21 Transf	\$ 42.000,00	27/09/2021	septiembre 2021	303	Centro Ciudad de Rafaela	40/21 Murga "La Mistonga" Presenta Sobremesa	120	1	X
33529715639 2023305430 Transf	\$ 48.000,00	22/09/2021	septiembre 2021	303	LAVA	43/21 "Seminario de Herramientas para Artistas"	120	1	X
81582677	\$ 61.500,00	07/10/2021	octubre 2021	304	Asoc. Civil Amigos Escuela de Música Nº 4	44/21 "Realización de Material Audiovisual Taller de Jazz Escuela Municipal de Música Remo Pignoni"	120	1	X
81582673	\$ 22.509,00	23/09/2021	septiembre 2021	303	Centro Cultural La máscara	46/21 Postales	120	1	X
81582678	\$ 150.000,00	19/10/2021	octubre 2021	304	CMPC	Premio adquisición CMPC - Bienal Rafaela 2021	120	1	X
Transf 20219127007	\$ 104.010,00	21/10/2021	octubre 2021	304	Centro de Artistas Prof. R. Merlo	50/21 Pa(i)saje habitar	120	1	X
81582680	\$ 56.790,00	19/10/2021	octubre 2021	304	La íntima, pequeña compañía de teatro	51/21 Marta Stutz	120	1	X
81582689	\$ 65.000,00	04/11/2021	noviembre 2021	305	CMPC	Festival de Teatro 2021	120	1	X
81582683	\$ 75.000,00	09/11/2021	noviembre 2021	305	CMPC		120	1	X
81582685	\$ 75.000,00	09/11/2021	noviembre 2021	305	CMPC		120	1	X
81582682	\$ 50.000,00	11/11/2021	noviembre 2021	305	CMPC		120	1	X

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

Informe Final

IF02

V5


81582686	\$ 75.000,00	11/11/2021	noviembre	2021	305	CMPC		120	1	X
81582687	\$ 75.000,00	11/11/2021	noviembre	2021	305	CMPC		120	1	X
81582690	\$ 25.000,00	11/11/2021	noviembre	2021	305	CMPC		120	1	X
81582688	\$ 45.000,00	18/11/2021	noviembre	2021	305	CMPC		120	1	X
81582684	\$ 50.000,00	23/11/2021	noviembre	2021	305	CMPC		120	1	X
Transf 33529715639 02/22	\$ 123.000,00	05/01/2022	enero	2022	307	Centro Ciudad de Rafaela	02/22 Ciclo "Con la música al Laserre"	120	2	X
Transf 20373305430	\$ 52.970,00	05/01/2022	enero	2022	307	LAVA	04/22 Muestra final PALA XXI	120	2	X
Transf 20373305341 06/22	\$ 87.000,00	05/01/2022	enero	2022	307	CIMURA	06/22 Musica Emergente "En Concierto"	120	1	X
81582692	\$ 68.490,00	18/02/2022	febrero	2022	308	Academia de Artes Asoc. Civil	07/22 Dance Camp. Formación y entrenamiento para bailarines	120		X
81582694	\$ 228.080,00	05/04/2022	abril	2022	310	Otras voces	14/22 Recitales ciclo de musica popular 2022- abril, mayo	120	1	X
Transf 30712366504	\$ 285.010,00	31/03/2022	marzo	2022	309	Comunidad de Pueblos originarios de Awyayala	19/22 Equipamiento: Sonido	120	1	X
Transf 20219127007	\$ 22.333,91	25/03/2022	marzo	2022	309	Centro de Artistas Prof. R. Merlo	20/22 Equipamiento: Luces sala centro de artistas	120	1	X
transf 20373305341	\$ 60.600,00	28/04/2022	abril	2022	310	CIMURA	22/22 Los micromundos de Brass	120	1	X

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia

Fecha: 16/01/20

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Institución	Posee personería Jurídica	Constancia de Inscripción
Academia de Artes Asoc. Civil	Si	IVA Exento
Asoc. Civil Amigos Escuela de Música Nº 4	Si	IVA Exento
Asoc. Cultural Otras Voces	Si	IVA Exento
Bomba de Lana	No	
Centro Ciudad de Rafaela	Si	IVA Exento
Centro Cultural La máscara	Si	El contribuyente cuenta con impuestos con baja de oficio por Decreto 1299/98
Centro de Artistas Prof. R. Merlo	Si	IVA Exento
CIMURA	No	
Comisión Asesora Municipal de Cultura	Si	IVA Exento
Comunidad de Pueblos originarios de Awyayala	Si	IVA Exento
Foto Cine Club Rafaela	Si	IVA Exento
La íntima, pequeña compañía de teatro	No	
La Salamanca	No	
LAVA	No	
Sobredanza Asoc. Civil	Si	IVA Exento

7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

Observación Nº 1:

A la fecha no se regularizó la situación de la constancia de CUIT de la entidad "Orquesta Típica el Arrastre", según fuera recomendado en el informe correspondiente al segundo semestre de 2021.


Además, durante este semestre, se detectó que la entidad "Centro Cultural la Máscara", presenta el siguiente error al intentar emitir la correspondiente constancia de inscripción en AFIP:

✓ El contribuyente cuenta con impuestos con baja de oficio por Decreto 1299/98

VOLVER
IMPRIMIR

Al consultar sobre el decreto mencionado, este se refiere a la baja por omitir la presentación de declaraciones juradas por un período mayor a 3 años o 36 meses.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Descargo:

No aplica.

Recomendación:

Las entidades “Orquesta Típica el Arrastre” y “Centro Cultural la Máscara”, deben regularizar la situación de su inscripción en AFIP, llevando a cabo las acciones necesarias.

Observación N° 2:

El artículo N° 6 de la Ordenanza N° 2.843 (en su modificatoria de fecha 07/06/2001, Ordenanza N° 3.423) establece que: “La comisión Municipal para la Promoción de la Cultura, mensualmente, y a través de los medios masivos de comunicaciones, deberá publicitar el detalle de los montos asignados por asamblea a cada entidad, explicitando el destino para la cual se los otorga.-”. Sin embargo, dicha publicación no se lleva a cabo.

Descargo:

No aplica.

Recomendación:

Instrumentar los medios necesarios para cumplimentar la normativa mencionada, realizando la publicación en algún medio masivo de los montos asignados a cada entidad y sus destinos.

Observación N° 3:

De acuerdo al cambio introducido en la versión N° 4 del instructivo “Control de Rendiciones Comisiones Asesoras”, enviado mediante correo electrónico el día 12/05/2022, se solicita que aquellas entidades que posean personería jurídica deberán presentar el certificado de subsistencia correspondiente. Sin embargo, a la fecha no se ha presentado ninguno de estos documentos.

Descargo:

No aplica.


Recomendación:

Regularizar la situación, solicitando a aquellas entidades que cuentan con personería jurídica que inicien los trámites de dichos certificados, a fin de presentarlos a la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia.

Observación N° 4: Proyecto 24/21 - "Compra de Telas para Vestimenta, Calzado y bombo"

- La Salamanca

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

A) No se presenta recibo, factura o cualquier otro comprobante oficial justificando el gasto realizado para la compra de vestimenta.

B) No se respetó el plazo de 30 días para regularizar la acción requerida.

Descargo:

No aplica.

Recomendación:

A) Solicitar al proveedor factura oficial con los requisitos correspondientes, o reemplazar el comprobante por otro que cumpla los requisitos establecidos.

B) No se respeto el plazo de 30 días, según procedimiento, para la subsanación de las observaciones. Además, se destaca que esta rendición estuvo incluida dentro del proceso de regularización iniciado para aquellos proyectos pendientes del año 2021, sin ser cumplimentado a la fecha.

Observación N° 5: Proyecto 46/21- Obra teatral "Postales, Rescates y Resacas"- Centro Cultural La Mascara

A) Existen comprobantes en la rendición que no se encuentran a nombre de la entidad, ni de su responsable. Los mismos están registrados a nombre de la artista que realizó el evento.

B) No se respetó el plazo de 30 días para regularizar la acción requerida.


Descargo:

No aplica.

Recomendación:

A) Se debe solicitar a la artista que presente una factura por reintegro de gastos a la Entidad, por el total de los comprobantes confeccionados a su nombre, o presentar el listado actualizado de entidades de la Comisión, donde figure esta artista como una entidad aceptada, y confeccionando la rendición completa bajo su responsabilidad.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

B) No se respetó el plazo de 30 días, según procedimiento, para la subsanación de las observaciones. Además, se destaca que esta rendición estuvo incluida dentro del proceso de regularización iniciado para aquellos proyectos pendientes del año 2021, sin ser cumplimentado a la fecha.

Observación Nº 6: Proyecto 07/22 - Dance Camp. Formación y entrenamiento para bailarines - Academia de Artes Asoc. Civil

A) La Factura "C" 0002-0042 de MANTEGANI M. JOSEFINA, fue emitida por la pareja de la persona que realizó la actividad. De acuerdo a la normativa aplicable, no se puede facturar a nombre de otra persona.

B) Se presentan dos pasajes de "El Serrano SRL" y dos pasajes de "GENERAL GÜEMES", de acuerdo al instructivo no se puede aceptar dicho comprobante, salvo que se anexe una nota firmada por el responsable donde se describan los motivos y condiciones del viaje, y la copia del DNI de los pasajeros.

C) La Factura "C" 0001-0060 de SEGNINI ROSINA tiene como condición de venta "CUENTA CORRIENTE".

D) Se presentan recibos de anuncios en Facebook, pero no se anexa la factura oficial correspondiente.

E) No se respetó el plazo de 30 días para regularizar la acción requerida.

Descargo:

No aplica.


Recomendación:

A) Se debe reemplazar dicho comprobante por otro/s que cumplan con los requisitos.

B) Se debe añadir en ambos casos el DNI del pasajero y notas firmadas por el responsable de la entidad explicando los motivos y condiciones del viaje.

C) Se deben anexar a la rendición el recibo correspondiente a la cancelación de este

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

comprobante o solicitar a al proveedor que coloquen la leyenda RECIBI CONFORME con su firma, fecha y aclaración en el cuerpo de la factura.

D) Se debe presentar la factura correspondiente o nota firmada por el responsable de la entidad explicando los motivos por los que no se puede llevar a cabo esta acción.

E) No se respeto el plazo de 30 días, según procedimiento, para la subsanación de las observaciones.

Observación N° 7: Proyecto - Festival de Teatro 2021 - CMPC

A) Las facturas de Reinerio Verónica Andrea y Josefina Vega Fillión tienen como condición de venta "Cheque".

B) No se respeto el plazo de 30 días, según procedimiento, para la subsanación de las observaciones.

Descargo:

No aplica.

Recomendación:


A) Se deben anexar a la rendición los recibos correspondientes a la cancelación de estos comprobantes, o solicitar a las proveedoras que coloquen la leyenda RECIBI CONFORME con firma, fecha y aclaración en el cuerpo de las facturas.

B) No se respeto el plazo de 30 días, según procedimiento, para la subsanación de las observaciones.

Observación N° 8:


A continuación se presentan los cheques pendientes de rendición, según los resúmenes bancarios correspondientes hasta junio de 2022:

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5


Nº de Cheque/ Transferencia	Importe	Resumen Bancario		Entidad	Proyecto	Estado
		Mes	Año			
79099410	\$ 92.740,00	Septiembre	2019	Grupo de Baile "Martín Fierro"	73/19 Compra de Calzado de Baile	Se debe enviar carta doc. e informar estado
81582736	\$ 4.000,00	marzo	2021	No informado	No informado	Pendiente de rendir
81582667	\$ 50.000,00	junio	2021	La Salamanca	24/21 "Compra de Telas para Vestimenta, Calzado y bombo"	Rendido.No se corrigieron observaciones.
81582668	\$ 50.000,00	junio	2021	La Salamanca	24/21 "Compra de Telas para Vestimenta, Calzado y bombo"	Rendido.No se corrigieron observaciones.
81582669	\$ 16.470,00	junio	2021	La Salamanca	24/21 "Compra de Telas para Vestimenta, Calzado y bombo"	Rendido.No se corrigieron observaciones.
81582673	\$ 22.509,00	Septiembre	2021	Centro Cultural La máscara	46/21 Obra teatral "Postales, Rescates y Resacas"	Rendido.No se corrigieron observaciones.
81582674	\$ 149.565,00	Septiembre	2021	No informado	No informado	Pendiente de rendir
81582679	\$ 97.250,00	octubre	2021	No informado	No informado	Pendiente de rendir
81582689	\$ 65.000,00	noviembre	2021	CMPC	Festival de Teatro 2021	Rendido.No se corrigieron observaciones.
81582683	\$ 75.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582685	\$ 75.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582682	\$ 50.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582686	\$ 75.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582687	\$ 75.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582690	\$ 25.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582688	\$ 45.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582684	\$ 50.000,00	noviembre	2021	CMPC		
81582691	\$ 226.200,00	Enero	2022	Asoc. Cultural otras Voces	01/22 Recitales Ciclo de Música Popular 2022 - Marzo	Pendiente de rendir
Transf 30684402796	\$ 105.050,00	Enero	2022	Centro Cultural La máscara	03/22 Seminario Intensivo. Entrenar, actuar. Práctica de creación. Por Jorge Eiro.	Pendiente de rendir

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Transf 20373305341	\$ 25.000,00	Enero	2022	CIMURA	05/22 Luis Robinson: Clínica y Concierto	Pendiente de rendir
Transf 20125857397	\$ 76.100,00	Enero	2022	Foto Cine Club	08/22 Muestra + Charla de Gimeno Areco. La Vie en Rose	Pendiente de rendir
81582692	\$ 68.490,00	Febrero	2022	Academia de Artes Asoc. Civil	07/22 Dance Camp. Formación y entrenamiento para bailarines	Rendido.No se corrigieron observaciones.
81582693	\$ 159.362,60	Marzo	2022	ERA	16/22 Prosas del Microbio. Edición de libro ilustrado	Pendiente de rendir
81582696	\$ 75.260,00	Marzo	2022	Bomba de Lana	15/22 Compra de materiales para intervenciones urbanas de Arte efímero	Pendiente de rendir
Transf 33529715639	\$ 92.000,00	Marzo	2022	CCR	10/22 Ciclo Con la Música al Laserre	Pendiente de rendir
Transf 33529715639	\$ 155.350,00	Marzo	2022	CCR	11/22 Ciclo Musica de Camara	Pendiente de rendir
Transf 20373305430	\$ 57.000,00	Marzo	2022	LAVA	13/22 PALA 22- Programa de formación de artistas.	Pendiente de rendir
81582697	\$ 226.740,00	Marzo	2022	The Globe	17/22 The day of de dead	Pendiente de rendir
Transf 30684402796	\$ 217.850,00	abril	2022	Centro Cultural La máscara	18/22 Ciclo de teatro independiente 2022	Pendiente de rendir
81582699	\$ 289.370,84	abril	2022	Sobredanza	12/22 Equipamiento	Pendiente de rendir
81582700	\$ 37.000,00	abril	2022	Sobredanza	21/22 Obra de teatro "Como un león"	Pendiente de rendir
transf 27328988173	\$ 112.500,00	abril	2022	JAUSS	23/22 Ciclo de poesía, ilustración y autoedición	Pendiente de rendir
transf 30684402796	\$ 48.000,00	abril	2022	Centro Cultural La máscara	26/22 Ciclo Viernes de Varieté 2022	Pendiente de rendir
transf 20318969710	\$ 84.448,00	abril	2022	Crami	25/22 Un conejo negro	Pendiente de rendir
transf 20318969710	\$ 115.000,00	mayo	2022	Sin informar	Sin informar	Pendiente de rendir
TOTAL	\$ 3.188.255,4					

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
---	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Descargo:

No aplica.

Recomendación:


- A) Informar la fecha de finalización de los proyectos correspondientes al año 2021 y que forman parte de la regularización mencionada anteriormente.
- B) Continuar avanzando con la presentación de las rendiciones pendientes.

8. CONCLUSIÓN

Tras realizar el presente Informe, y analizar los resultados obtenidos, se demuestra que en cuanto a:

- **Mejorar los procesos y claridad en la presentación de las rendiciones**, la implementación del formato digital como medio de presentación y envío de la documentación, se sigue realizado sin inconvenientes a la fecha. Por tal motivo, aconsejamos continuar con esta modalidad.
- **Cumplimentar el procedimiento establecido**, se observa que no se está cumplimentando correctamente con los requisitos de presentación de las rendiciones, ya que varias instituciones no corrigieron los comprobantes observados, en el plazo determinado por instructivo, lo que genera un **saldo pendiente de rendir de \$ 4.210.163,66 a la fecha, incluyendo el saldo bancario.**
- **Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio**, en este punto desde nuestra Secretaría, se realizan las recomendaciones apropiadas a cada observación detectada en la auditoría de las rendiciones. Evidenciamos que, si existen rendiciones incluidas dentro del proceso de regularización de proyectos de 2021 que fueron cumplimentadas, aún existen

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5


pendientes rendiciones de este año y de 2022 (como se puede observar en la tabla de páginas 16 y 17), por lo que se recomienda seguir trabajando en su regularización.

- **Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos**, en este aspecto, recomendamos regularizar la presentación de rendiciones en el corto plazo, **ya que el monto de los cheques pendientes asciende a \$ 3.188.255,4.**

Además de las formalidades en cuanto a la documentación, se requirió que cumplimenten con la publicación y difusión de los montos y el destino de los mismos, para llevar a cabo el control de metas físicas solicitadas en la Auditoría Externa del año 2021. Por el momento, para cumplimentar con esto se solicitó adjuntar a la rendición, toda documentación correspondiente al subsidio otorgado, como fotos, publicaciones en medios de prensa, afiches, programas, certificados, constancias, en los que conste la concreción del proyecto/evento, lo que fue cumplimentado correctamente.

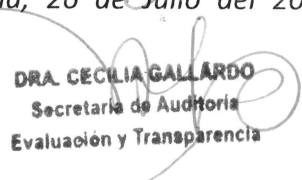
Por el lado de la publicación de los montos asignados, tal y como se mencionó en las observaciones del presente informe, la Comisión aún no ha instrumentado los medios para cumplimentar este requisito.

También, fueron solicitados los Certificado de Subsistencia – Inspección General de Personas Jurídicas, de manera de tener una constancia que certifica la existencia como persona jurídica de las Asociaciones Civiles, Organizaciones Sin Fines de Lucro, Fundaciones, Colegios, Consejos Profesionales, Cooperativas y Mutuales. Este certificado no implica que esté al día con las presentaciones, pero acredita que existe y subsiste su personalidad jurídica. A la fecha, no se recibió ninguno.


 Apellano, Brenda.


 Lic. Gonzalo Beltramo
 AUDITOR

Rafaela, 26 de Julio del 2022


 DRA. CECILIA GALLARDO
 Secretaria de Auditoría
 Evaluación y Transparencia

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

